

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA HANLEYPET CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Machabí, a los cinco (05) del mes de Abril del dos mil diecinueve, en el local social de la compañía HANLEYPET CIA. LTDA, ubicada en las calles Bolívar y Matucana, siendo las doce y diez horas, se reúnen los siguientes señores: **Carillo Antonio Sánchez Chuaco**, **Jennifer Lisbeth Hombres Cár**, accionistas que representan el diecisiete por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, convocados por **UNANIMIDAD** constituidos en JUNTA UNICOITAL y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de la compañía del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
- 4.- Elección del Comité de la Compañía.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Ing. **Carillo Antonio Sánchez Chuaco**, en calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario de la misma, la Ing. **Jennifer Lisbeth Hombres Cár**, Asesora según la Gerencia dispone que el señor secretario de la junta debe ser uno de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que se está al quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNICOITAL DE ACCIONISTAS, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PUNTO primero del orden del día, al mismo que se refiere a Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2018, el respecto narra los hechos el Ing. **Carillo Antonio Sánchez Chuaco**, Gerente de la Compañía, para manifestar la calidad e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año que finalizó en el momento que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y verificación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, como es esta colaboración y apoyo de los accionistas para crecer con la unidad necesaria y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporción pesajeros, lo que nos lo permite cumplir al cien por ciento en nuestros objetivos, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones de esta, el antes referido Informe es aprobado en todos sus puntos por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de la Compañía, la Accionista Presidenta Ing. **Jennifer Lisbeth Hombres Cár** la lectura del informe de la comisión Ing. **Carolina Emilia Herrera Díaz**, y expresa que una vez leído el Informe, hecho el 25 de abril del 2019, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez del leído el Informe del Comité, voto por la aprobación del Informe Gerente General - Secretario Ing. **Carillo Sánchez**, también aprueba el Informe y el presidente Ing. **Jennifer Hombres** aprueba el Informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar el TERCER punto Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, tiene la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. **Carillo Sánchez**, para manifestar a los accionistas, señala que revisados los Estados de Resultados, la parte que estos presentan otros adeudados, la empresa se ha mantenido en el momento, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2018, se pasa a tratar el CUARTO y último punto Elección del Comité de la Compañía, El Gerente General menciona que elegirá la Ing. **Carolina Emilia Herrera Díaz** como miembro Principal y a la Ing. **María Esther Albán Yápez**, como miembro suplente, señalando que el profesional mencionado es uno de nuestros profesionales, experimentada y con conocimiento del tema.

Contable, la Ing. **Carolina Emilia Herrera Díaz**, menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el 100 por ciento este punto, Tratados, resueltos y acordados por UNANIMIDAD los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un minuto para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reiterando la decisión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado por todos los presentes, para constancia de lo actuado los presentes proceden a firmarlo en unidad de acto y dándose por concluido dicha junta, se reanuda la sesión a las once y treinta minutos.



Carillo Antonio Sánchez Chuaco

Gerente General - Secretario



Jennifer Lisbeth Hombres Cár

Presidenta